INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 02(dos) días del mes de noviembre del año dos mil doce, en el local de la Dirección Administrativa del Hospital Materno Infantil Barrio San Pablo (Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 29 - dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social), sito en la Avenida De La Victoria casi Incas, se reúne el Comité de Evaluación a fin de dar inicio al estudio de las ofertas presentadas el 30 de Octubre del corriente año, en el marco de la Contratación Directa Nº 26/2012, (I.D. Nº 245.062) **"Adquisición de Muebles y Enseres"**, de la mencionada Sub Unidad Operativa de Contratación, presidida por el Sr. Jorge R. Molinas A., Administrador Interino, el Lic. Luis Angel Chiocchini, Responsable de la Sub-UOC Nº 29 y la Sra. Rosario Galeano, Encargada de Patrimonio----------

Teniendo a la vista para iniciar el proceso de evaluación, el Acta de Apertura de Sobres y los respectivos presupuestos, cuyas copias pasan a formar parte de la presente, dejándose constancia de la presentación de ofertas para la provisión de los bienes solicitados, por parte de las firmas: COMERCIAL BARUA; MALE S.A.; MOBILIARTE IND. Y COM. S.R.L.; SORIANO MUEBLES; DYKAL S.A.; SILVESTRI MUEBLES Y NEAD COM. & IND. S.R.L.----------

Se procede al estudio y análisis de las ofertas presentadas, de conformidad a lo establecido por la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe, todos los documentos legales solicitados en la nota de invitación----------

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según costa en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente informe. Hecho el análisis de las mismas se confecciona el cuadro comparativo.----------

Se deja expresa constancia que para confeccionar el cuadro comparativo se consignan los precios unitarios conformes a las especificaciones técnicas, quedando excluido cualquier otro servicio o accesorio adicional.----------

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, y de acuerdo a lo dispuesto en los Art. 26º y 27º de la Ley Nº 2051/03, el Art. 64º del Decreto Nº 21909/03, el Art. 53º de la Resolución S.G. Nº 77/03, el comité de evaluación recomienda adjudicar los bienes solicitados a los Oferentes que se detallan a continuación:--

Nº	OFERENTE	ITEMS	MONTO
1	Comercial Barua	8 Y 10.-	8.450.000.-
2	Male S.A.	5 Y 9.-	2.308.800.-
3	Soriano Muebles	1 Y 6.-	17.200.000.-
4	Nead S.R.L.	2; 3; 4; Y 7.-	23.180.000.-

Monto Total Adjudicado: Gs. 51.138.800.- (Guaraníes Veinte y tres millones ciento ochenta mil).-

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado este acto; previa lectura y ratificación del contenido, el Acta es firmado por todas las personas nombradas precedentemente en prueba de su conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Luis Angel Chiocchini
Responsable Sub-UOC Nº 29
Hospital Materno Infantil - San Pablo

Sra. Rosario Galeano
Encargada de Patrimonio

Lic. Luis Ángel Chiocchini
Responsable de Sub-UOC

Sr. Jorge Molinas
Administrador Interino

HOSPITAL MATERNO INFANTIL SAN PABLO

ANEXO "A"

PLANILLA DE EVALUACION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA

DOCUMENTOS	TIPOS DE DOCUMENTOS	Comercial Barua	Male S.A.	Mobiliarte S.R.L.	Soriano Muebles	Dykal S.A.	Silvestri Muebles	Nead S.R.L.
Formulario de Oferta (Anexo 2)	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de C.I. del Firmante de la Oferta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de Cedula Tributaria (R.U.C.)	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del último pago del I.V.A. y/o del Impuesto a la Renta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de Patente Municipal del Oferente	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de los Estatutos y sus Modificaciones	Formal	No Aplica	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del Art. 40 e Integridad y el art. 20 inciso "W"	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 677/10	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificación de Cta. Cte.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia del SIPE	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Resultados	Pasa	Pasa	Pasa	Pasa	Pasa	Pasa	Pasa

ROSARIO GALEANO A.
Enc. Dpto. Patrimonio
H.M.I. San Pablo

Lic. Luis Angel Chiocchini
Responsable S/D-UOC Nº 29
Hospital Materno Infantil - San Pablo

JORGE R. MOLINAS AGUILAR
Administrador Interino
Hospital Mat. Inf. San Pablo

ANEXO "B"

PLANILLA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem	Descripción	Comercial Barua	Male S.A.	Mobiliarte S.R.L.	Soriano Muebles	Dykal S.A.	Silvestri Muebles	Nead S.R.L.
1	Mesa de metal con dos cajones	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
2	Archivador metálico	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Armario de metal	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
4	Armario de metal	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
5	Mesa de metal con dos cajones	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
6	Mesa de metal	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
7	Silla giratoria	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	Silla rigida	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	Sofá	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
10	Sillas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple

Lic. Luis Angel Chiocchini
Responsable Sub-UOC Nº 29
Hospital Materno Infantil- San Pablo

ROSARIO GALEANO A.
Encargada Patrimonio
H.M.I. San Pablo

JORGE R. MOLINAS AGUILAR
Administrador Interino
Hospital Mat. Inf. San Pablo